

Cuenca, 20 De Marzo Del 2010

## INFORME DE GERENCIA

Segundo Senobio Romero Ordoñez

En calidad de Gerente General de Transportes Reina Del Cajas S.A.,

Con nombramiento inscrito el 04 de Agosto del 2008 con el numero 1451

Del registro de nombramientos ante el Sr registrador mercantil, tengo a bien informar que se han realizado las siguientes gestiones por parte de la Gerencia como son

En el asunto de obligaciones al SRI se ha realizado y declarado todo a la fecha, por lo cual estamos al día con el Servicio DE Rentas Internas

En lo laboral con el Ingeniero Remigio Guaman y La Sra Nuve Zuffiga estamos al día con el Seguro hasta el mes de Febrero del 2010 y esta pendiente de pagar el decimo tercero al Ingeniero y a la Sra Nuve Zuffiga

También informo que se dado tramite a la legalización de las dos Acciones que estaban a nombre del Sr Richard Jara y como es de conocimiento de todos esas acciones son de la Compañía, las cuales una a pasado a nombre de Don Iván Ortega y la otra a nombre de Don Cesar Soto, lo cual como todos saben que en la reunión anterior les informe que el Sr Soto quería el puesto y que estaba dispuesto a pagar el valor de \$ 5000 dólares. Lo cual ha cumplido

Y también el Sr Soto ha demostrado ser una persona muy eficiente y cumplido en el trabajo .

También les hago conocer que la cesión de acciones del Sr Soto no reposan en la oficina las cuales tiene el Sr Richard Jara y no se a comedido en firmaras hasta la fecha alegando que se le de un certificado notariado lo cual de mi parte nunca ha habido inconveniente pero por parte del Sr Richard Jara si



14 AGO 2010

*Sonia Aguirre Smerio*

El cual siempre cuando le he llamado para ir ha hacer el siempre ha estado ocupado

También les hago conocer de las acciones del Sr Iván Cantos. Las cuales el Sr ha devuelto a la Compañía o más bien les ha pasado directamente al Sr

Víctor Morocho la una y la otra al Sr Freddy Sanmartín lo cual se a dado tramite y ahora los srs están constando ya en la nomina de accionistas lo cual les permite dar tramite ya para el incremento de vehículo y su respectivo permiso de operaciones lo cual el sr Víctor Morocho a cancelado en su totalidad el saldo que tenia pendiente de \$1381 Dólares y el Sr Manuel Sanmartín tenia un saldo de \$1000 Dólares los cuales a cancelado \$ 500 Dólares y a pedido de favor que el saldo pendiente le descuenten en el próximo pago. Por otra parte el sr Rolando Marín a cancelado \$ 600 Dólares de su reingreso y también a pedido de favor que en los próximos pagos se le descuenta el saldo pendiente. Y al SR Carlos Armijos también se le a legalizado pasándole a su nombre las dos acciones del Sr Manuel Songor que estaban vendidas al Sr Dubal Sigcho pero que jamás estuvieron a su nombre y que este Sr le vende nuevamente al Sr Carlos Armijos, lo cual como es conocimiento de todos los que estuvimos en la reunión el El Sr Dubal Sigcho manifestó que iba a hacer esta venta y que el Sr Carlos Armijos iba a cancelar el reingreso de contado, lo cual e hablado con el Sr Carlos Armijos para que cancele lo cual me dijo que ya me iba a dar \$700 Dólares pero nunca me dio nuevamente le e insistido pero me supo manifestar que para que quiero el dinero , que no me preocupe que el va a hablar en la reunión para que le cobren en cuotas mensuales, el Sr Fausto Pacheco que también a solicitado un puesto que también es conocimiento de todos los que estuvieron en la reunión de Septiembre donde se les dio a conocer pero no se a echo ningún trámite por lo cual el Sr a dado solo \$ 600 Dólares, de entrada y nada mas.

Por lo cual Srs la Compañía cuenta con un saldo disponible de \$ 7110.89 Dólares Disponibles y por cobrar \$ 8700 Dólares Del Sr Rolando Marín \$ 900 Dólares del Sr Carlos Armijos \$1500 Dólares Del Sr Fausto Pacheco \$ 4400 Dólares Del Sr Sanmartín \$ 500 Dólares, del Sr Iván Ortega \$ 1000 Dólares y la

Compañía \$ 400 Dólares lo cual da un total de \$ 8700 por cobrar, lo cual sumando las dos partes la Compañía contaría con un saldo contable de \$15810.89 Dólares.

También se les informa Srs que como era conocimiento de ustedes que se iba a renovar el permiso de operaciones, para el cual solo se han presentado tres carpetas Del Sr Gonzalo Suarez de la Sra Yolanda Avila y del Sr Segundo Romero, del resto no se a mandado por motivo que no se acercaron los srs socios a dejar las mismas , lo cual el trámite se a dado exitosamente y ya nos han entregado el permiso renovado dado y firmado en Quito el 24 de Febrero de 2010 el cual tiene vigencia de 2 Años

Srs se les informa que el día Lunes 8 de marzo de 2010 hable con el Sr Edison Guzñay encargado de la zona franca de Indurama preguntándole si hay viaje a Quito la pregunta era por lo que el mismo Sr me había solicitado la semana anterior que posibilidad tenemos de darle un camión diario a Quito lo cual le dije que no hay problema pero el día Lunes me supo decir que ya no podíamos cargar mas a Quito el motivo por el cual era que no teníamos firmado la póliza del Seguro de carga entonces quedábamos descartados, de lo que era viajes a Quito, pero da la casualidad que el Sr Efrén Merchán a eso de las cuatro y media del mismo día Lunes le llama al Ingeniero Remigio Guamán solicitándole un vehículo para Quito a lo que el Ingeniero le manifiesta que de los que están en la bolsa de transporte no tenía ninguno y el Sr le insiste de que le ayude a conseguir a lo que el Ingeniero le dice que va a ver si consigue lo cual le a conseguido y le a dado los datos pero le a dicho que ese Sr nunca a cargado indurama y el Sr Merchán le a dicho que le mande nomas que si a cargo ya por otras empresas de lo cual yo no sabía nada de todo esto que estaba pasando, ni que había el viaje a Quito.

Mas la sorpresa al siguiente día me llama el Sr Fausto Sucushañay informándome que el carro que se a cargado a Quito a sufrido un accidente y que la mercadería no bale para nada, a lo que le dije, Don Fausto discúlpeme debe haber alguna equivocación por lo que le explique que en la mañana hable con Don Edison y que me había indicado que no podíamos cargar a

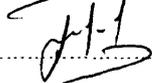


*Sonia Aguirre Semeria*

como por lo que no tenemos firmado el póliza, por otra parte yo no sabia nada peor haber autorizado cargar a nadie peor a este SR que ni siquiera yo le conozco entonces Don Fausto me aseguro que el camión había cargado por Reina Del Cajas a lo que le llamo al Ingeniero y le pregunto si es verdad o no y me confirma que si a cargado un Sr llamado Vicente Salinas de Transportes Escudero a lo que le dije que por que no me a comunicado para ver si se autoriza que cargue o no por lo que primero yo no le conozco a este SR. Y menos haberle echo firmar alguna garantía, y que ahora Indurama simplemente se va en contra de la Empresa y que tenemos que pagar este Sr Salinas causa el accidente al pasarse por debajo de un puente en la autopista Rumiñahui que esta a unos metros de la bodega la Ganga, a lo que tuvimos que viajar a Quito con el Sr vicepresidente Sr Anibal cantos a constatar el accidente lo cual estuvimos en Quito el día Jueves y venimos verificando los daños físicamente y tomando nota de los artefactos dañados, ahora los Srs de Indurama dijeron que en unos quince días nos tienen los costos que hay que cancelar y que nos darán facilidad de pago. Luego de este accidente Indurama ya no nos quería dar viajes a no ser que firmemos el seguro, lo cual e conversado con los srs que laboramos todos los días y que llegan a la oficina sobre el tema y hemos optado por firmar dicha póliza, entonces ahora ya con el Seguro tenemos opción de cargar a cualquier parte del País

Señores esto es todo cuanto puedo informar por parte de Gerencia en este periodo de un Año y siete meses

Atentamente



Sr Segundo Senobio Romero Ordoñez

Gerente



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
DE CUENCA

15 AGO 2013

Sonia Aguirre Semeria

..... del 2010

### INFORME DEL PRESIDENTE

Richard Fabián Jara Salto en calidad de presidente de la Compañía de Carga Pesada Reina Del Cajas S.A. tengo a bien informar a ustedes que a criterio personal la compañía ha marchado hasta el momento normal en el ámbito de trabajo.

He estado presente continuamente y cuando he sido solicitado por razones de importancia como detallo a continuación:

- a) Reunión En Transportes Piedra para analizar situaciones de elevación de fletes a Indurama, cabe mencionar que a esta reunión tuve que asistir porque fui comunicado a última hora.
- b) Reunión en la Compañía y en Indurama para intentar solucionar accidente ocasionado por un vehiculo con carga de indurama en Quito tramite que esta todavía en tramite.
- c) Viajamos hacia la ciudad de Guayaquil para la apertura de una oficina informándoles que por razones que son aun desconocidas para mi persona, el Señor Gerente decidió cerrar prematuramente.
- d) Fui Llamado para solucionar un inconveniente suscitado entre el Sr. Gerente y el Sr. Carlos Armijos ( Socio Nuevo).



Cabe también mencionar que en algunas ocasiones no hemos podido reunirnos con el Sr. Gerente para realizar algunas diligencias por motivos de coordinación de tiempo y horario, tanto por mi persona como por el Sr. Gerente.

*Sonia Aguirre Semeria*

Si más que informar con el propósito sincero de que nuestra compañía siga adelante superando todos los obstáculos que se presenten de la mejor manera, me suscribo con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

*Richard Jara*  
.....  
Richard Fabián Jara Salto